

**PROPIEDAD DE SEPES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL  
CONTRATO DE LOS SERVICIOS DE REDACCIÓN DEL ESTUDIO GEOTÉCNICO DE LAS  
PARCELAS PROPIEDAD DE SEPES M4.1, M4.2 Y M4.3 EN LA ACTUACIÓN INDUSTRIAL  
ZONA DE CONTACTO EN TOLEDO.**

Autorizada por el Órgano de Contratación de esta Entidad Pública, con fecha 14 de marzo de 2025, la convocatoria de la licitación mediante el procedimiento abierto simplificado, con varios criterios de adjudicación, regulado por el artículo 159 LCSP, para la adjudicación del contrato de referencia, con un presupuesto máximo de licitación de 52.000,00 € IVA excluido (Importe de IVA: 10.920,00 €) y, finalizado el plazo de presentación de proposiciones a las 13:00 horas del día 9 de abril de 2025, se recibieron dentro de plazo las correspondientes a los siguientes licitadores:

1. CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A. (CEMOSA)
2. GEOTECNIA Y MEDIOAMBIENTE 2000, S.L.
3. UTE ENMACOSA CONSULTORÍA TÉCNICA, S.A.-AUSCULTACION CONTROL ENSAYOS, S.L.

De conformidad con lo recogido en el Acta nº 32/2025 de la Mesa de Contratación de SEPES, que se acompaña a esta propuesta y, en virtud de la competencia que tiene atribuida esta Mesa de Contratación según lo dispuesto en el art. 159.4 LCSP, se propone la ADJUDICACIÓN del contrato de los Servicios de redacción del estudio Geotécnico de las parcelas propiedad de SEPES M4.1, M4.2 Y M4.3 en la actuación industrial Zona de Contacto en Toledo, a favor de UTE ENMACOSA CONSULTORÍA TÉCNICA, S.A.-AUSCULTACION CONTROL ENSAYOS, S.L., por un importe de 42.285,00 €, IVA excluido (importe de IVA: 8.879,85 €), equivalente a un coeficiente de adjudicación de 0,81317.

Las razones por las que ha sido seleccionada esta oferta con preferencia a las restantes son por haber sido económicamente la más ventajosa, de acuerdo a los motivos recogidos en el Acta de la Mesa de Contratación que se acompaña.

LA SECRETARIA DE LA MESA  
DE CONTRATACIÓN

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE  
CONTRATACIÓN

Aprobado,  
EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN  
P.D.: (11 de octubre de 1999)  
LA DIRECTORA GENERAL